

Las tarifas contenidas en el presente tarifario son por pasajero aplicables al período que se indica en cada salida. Son válidas para Argentinos y/o residentes **sujetas a modificación sin previo aviso y solo el pago total congela la tarifa**. Están expresadas en pesos, **incluyen IVA** y **no incluyen gastos administrativos del 2,5 % salvo aclaración que indique lo contrario** sobre el neto AGT. Los programas son **COMISIONABLES** el **12%** para **Agencias de Viajes y Turismo**. **VERSION #2 24/08/2023**.



AVANCE TARIFARIO # 63

Salidas Grupales y Cupos

ENERO a MARZO

2024

Salidas grupales en aéreo

- | | |
|---|---------|
| ▪ CALAFATE salidas 16 y 23-01-24 | Pág. 02 |
| ▪ USHUAIA salidas 16 y 20-01-24 - 09-02-24 | Pág. 03 |
| ▪ CALAFATE y CHALTEN salida 25-01-24 | Pág. 04 |
| ▪ RÍO y BUZIOS salida 03-03-24 | Pág. 05 |
| ▪ CALAFATE y TORRES del PIANE salida 28-03-24 | Pág. 06 |
| ▪ FLORIANOPOLIS salida 31-03-24 | Pág. 07 |

EL CALAFATE SALIDAS REGULARES

INCLUYE

- Aéreo BUE/FTE/BUE **JetSMART** con bolso de mano + equipaje en bodega (cupos confirmados)
- **05 DIAS / 04 NGT** de alojamiento con **desayuno**
- Traslados aeropuerto / hotel / aeropuerto en servicio privado
- Excursiones **Glaciar Perito Moreno FD – El Chalten FD** en servicio privado
- Asistencia al viajero con seguro de cancelación hasta 74 años
- Guía local en destino exclusivo para el grupo

SALIDAS 16 y 23 DE ENERO

HOTEL	CAT	SGL	DBL	TPL	CHD	VIGENCIA
TERRAZAS DEL CALAFATE	3★ SUP	336000	234700	206400	NO DISPONIBLE	01/JAN - 28/FEB

IMPUESTOS adicionar \$ 11190.- por persona.

CUPOS AEREOS CONFIRMADOS

FECHA	RUTA	VUELO	SALE	LLEGA
16/JAN	EZE/FTE	WJ 3211	06:00 HS.	09:16 HS.
20/JAN	FTE/AEP	WJ 3212	10:26 HS.	13:26 HS.
FECHA	RUTA	VUELO	SALE	LLEGA
23/JAN	EZE/FTE	WJ 3211	06:00 HS.	09:16 HS.
27/JAN	FTE/AEP	WJ 3212	10:26 HS.	13:26 HS.

OBSERVACIONES

- 1) **Tarifas de preventa comisionables 10% válidas para reservas con pago total hasta el 30-09-2023.** Adicionar 2,5% en concepto de gastos administrativos sobre el neto AGT.
- 2) **Cupos hoteleros en HAB SGL / DWB / TPL.**
- 3) Viajamos protegidos con cobertura **RESIDENT 400 PROTECT de AVRIL ASSISTANCE que incluye indemnización por cancelación por COVID-19 y gastos por cancelación con causa hasta 74 años (las condiciones generales a las que se limita AVRIL Asistense están a disposición y pueden ser consultadas en cualquier momento sin obligación de compra en www.avril-assistance.com).**
- 4) **Aéreo incluye 01 bolso de mano de hasta 10 Kg medidas 35x25x45 cm + equipaje en bodega de hasta 23 Kg máximo 156 cm lineales + asignación de asientos filas 15 a 32.** NO incluye impresión de tarjeta de embarque en aeropuerto y permite cambio de nombre hasta 120 HS. hábiles (cinco días) previas a la fecha de salida. **Se aceptara solo una pieza de equipaje más un bolso de mano por persona.**
- 5) **Vuelos, horarios, aeropuertos de salida y/o arribo están sujetos a modificación y/o reprogramación por parte de la compañía aérea sin que sea imputable responsabilidad al operador.**
- 6) No se incluyen entradas a Parques Nacionales / Museos / Reservas Naturales.

USHUAIA SALIDAS REGULARES

INCLUYE

- Aéreo BUE/USH/BUE **JetSMART** con bolso de mano + equipaje en bodega (cupos confirmados)
- **05 DIAS / 04 NGT** de alojamiento con **desayuno**
- Traslados aeropuerto / hotel / aeropuerto en servicio regular
- Excursión **PN Tierra del Fuego HD** en servicio regular
- Asistencia al viajero con seguro de cancelación hasta 74 años
- Guía local en destino exclusivo para el grupo

SALIDAS 16 - 20 DE ENERO – 09 DE FEBRERO

HOTEL	CAT	SGL	DBL	TPL	CHD	VIGENCIA
ROSA DE LOS VIENTOS	3★	315855	208950	189900	NO DISPONIBLE	01/JAN - 28/FEB

IMPUESTOS adicionar \$ 13043.- por persona.

CUPOS AEREOS CONFIRMADOS

FECHA	RUTA	VUELO	SALE	LLEGA
16/JAN	EZE/USH	WJ 3201	05:00 HS.	08:38 HS.
20/JAN	USH/EZE	WJ 3202	09:48 HS.	13:18 HS.
FECHA	RUTA	VUELO	SALE	LLEGA
20/JAN	EZE/USH	WJ 3201	06:30 HS.	09:08 HS.
24/JAN	USH/AEP	WJ 3202	10:48 HS.	14:18 HS.
FECHA	RUTA	VUELO	SALE	LLEGA
09/FEB	EZE/USH	WJ 3201	06:30 HS.	09:08 HS.
13/FEB	USH/AEP	WJ 3202	09:18 HS.	12:48 HS.

OBSERVACIONES

- 1) **Tarifas de preventa comisionables 10% válidas para reservas con pago total hasta el 30-09-2023.** Adicionar 2,5% en concepto de gastos administrativos sobre el neto AGT.
- 2) **Cupos hoteleros en HAB SGL / DWB / TPL.**
- 3) Viajamos protegidos con cobertura **RESIDENT 400 PROTECT de AVRIL ASSISTANCE que incluye indemnización por cancelación por COVID-19 y gastos por cancelación con causa hasta 74 años (las condiciones generales a las que se limita AVRIL Asístanse están a disposición y pueden ser consultadas en cualquier momento sin obligación de compra en www.avril-assistance.com).**
- 4) **Aéreo incluye 01 bolso de mano de hasta 10 Kg medidas 35x25x45 cm + equipaje en bodega de hasta 23 Kg máximo 156 cm lineales + asignación de asientos filas 15 a 32.** NO incluye impresión de tarjeta de embarque en aeropuerto y permite cambio de nombre hasta 120 HS. hábiles (cinco días) previas a la fecha de salida. **Se aceptara solo una pieza de equipaje más un bolso de mano por persona.**
- 5) **Vuelos, horarios, aeropuertos de salida y/o arribo están sujetos a modificación y/o reprogramación por parte de la compañía aérea sin que sea imputable responsabilidad al operador.**
- 6) No se incluyen entradas a Parques Nacionales / Museos / Reservas Naturales.

EL CALAFATE & EL CHALTÉN SALIDA GRUPAL

INCLUYE

- Aéreo BUE/FTE/BUE **JetSMART** con bolso de mano + equipaje en bodega (cupos confirmados)
- **06 DIAS / 05 NGT** de alojamiento con **desayuno**
- **02 en EL CHALTÉN – 03 en EL CALAFATE**
- Traslados aeropuerto / hotel / aeropuerto
- Excursiones **El Chalten – Lago Del Desierto - Glaciar Perito Moreno**
- Asistencia al viajero con seguro de cancelación hasta 74 años
- Coordinador permanente

SALIDA 25 DE ENERO

HOTEL	CAT	SGL	DBL	TPL	CHD	VIGENCIA
CHALTEN SUITES - TERRAZAS DEL CALAFATE	3★ SUP	576660	384530	357550	NO DISPONIBLE	SALIDA 25JAN24

IMPUESTOS adicionar \$ 14690.- por persona.

CUPOS AEREOS CONFIRMADOS

FECHA	ruta	VUELO	SALE	LLEGA
25/JAN	EZE/FTE	WJ 3211	06:00 HS.	09:16 HS.
30/JAN	FTE/AEP	WJ 3212	09:56 HS.	12:56 HS.

EXCURSIONES OPCIONALES – TARIFAS COMISIONABLES VALIDAS PARA VENTA CON EL PROGRAMA


- NAVEGACIÓN TODO GLACIARES c/TRF CONSULTAR
- TORRES DEL PAINE FD \$ 45.000.- + USD 35.- ENTRADA AL PN

OBSERVACIONES

- 1) **Tarifas de preventa comisionables 10% válidas para reservas con pago total hasta el 30-09-2023.** Adicionar 2,5% en concepto de gastos administrativos sobre el neto AGT.
- 2) **Cupos hoteleros en HAB SGL / DWB / TPL.**
- 3) Viajamos protegidos con cobertura **RESIDENT 400 PROTECT de AVRIL ASSISTANCE que incluye indemnización por cancelación por COVID-19 y gastos por cancelación con causa hasta 74 años (las condiciones generales a las que se limita AVRIL Asístanse están a disposición y pueden ser consultadas en cualquier momento sin obligación de compra en www.avril-assistance.com).**
- 4) **Aéreo incluye 01 bolso de mano de hasta 10 Kg medidas 35x25x45 cm + equipaje en bodega de hasta 23 Kg máximo 156 cm lineales + asignación de asientos filas 15 a 32.** NO incluye impresión de tarjeta de embarque en aeropuerto y permite cambio de nombre hasta 120 HS. hábiles (cinco días) previas a la fecha de salida. **Se aceptara solo una pieza de equipaje más un bolso de mano por persona.**
- 5) **Vuelos, horarios, aeropuertos de salida y/o arribo están sujetos a modificación y/o reprogramación por parte de la compañía aérea sin que sea imputable responsabilidad al operador.**
- 6) No se incluyen entradas a Parques Nacionales / Museos / Reservas Naturales.

RÍO Y BUZIOS SALIDA GRUPAL

INCLUYE

- Aéreo BUE/RIO/BUE  con equipaje en bodega
- **08 DIAS / 07 NGT** de alojamiento con desayuno + 07 cenas + 02 almuerzos
- **03** en **RÍO de JANEIRO** – **04** en **BUZIOS**
- Traslados aeropuerto / hotel / aeropuerto
- Excursiones **City Tour** en Río c/Cristo Redentor y Pan de Azúcar con almuerzo FD – Arraial do Cabo con paseo en barco y almuerzo FD
- Asistencia al viajero con seguro de cancelación hasta 74 años
- Coordinador permanente

SALIDA 03 DE MARZO

HOTEL	CAT	REG	SGL	DBL	TPL	CPL	VIGENCIA
WINDSOR LEME - BAHIAMARELA	4★ - 3★	MAP	2620	1990	1895	NO DISPONIBLE	SALIDA 03MAR24

IMPUESTOS adicionar USD 176.- por persona.

CUPOS AEREOS CONFIRMADOS

FECHA	RUTA	VUELO	SALE	LLEGA
03/MAR	AEP/RIO	LA 8143	11:35 HS.	14:35 HS.
10/MAR	RIO/AEP	LA 8142	15:20 HS.	18:40 HS.

OBSERVACIONES

- 1) Tarifas por persona expresadas en **USD cuyo pago deberá realizarse en USD mediante transferencia bancaria**. Adicionar 2,5% en concepto de gastos administrativos sobre el neto AGT.
- 2) Viajamos protegidos con cobertura **INTER REGIONAL 60 de INTERASSIST TRAVEL que incluye gastos por cancelación por COVID-19 y gastos por cancelación con causa hasta 74 años (condiciones generales disponibles en http://www.interassist.travel/ccgg/IAT_CCGG.pdf)**. **Mayores de 75 años deberán abonar suplemento obligatorio de USD 15.- por pasajero.**
- 3) **Tickets aéreos por política de LA no permiten cambio de fecha ni devolución.**
- 4) **Vuelos, horarios, aeropuertos de salida y/o arribo están sujetos a modificación y/o reprogramación por parte de la compañía aérea sin que sea imputable responsabilidad al operador.**
- 5) Incluyen entradas a Cristo Redentor y Pan de Azúcar.
- 6) En caso que el pasajero quiera garantizar alguna excursión opcional antes del arribo a destino solicitamos contactar al personal de ventas para evaluar cada caso de manera puntual

EL CALAFATE & TORRES DEL PAINE SALIDA GRUPAL

INCLUYE

- Aéreo BUE/FTE/BUE **JetSMART** con bolso de mano + equipaje en bodega
- **06 DIAS / 05 NGT** de alojamiento con **desayuno + 02 cenas**
- **02 en EL CALAFATE – 02 en PUERTO NATALES – 01 en EL CALAFATE**
- Traslados aeropuerto / hotel / aeropuerto
- Excursión **Glaciar Perito Moreno – PN Torres del Paine**
- Asistencia al viajero con seguro de cancelación hasta 74 años
- Coordinador permanente

SALIDA 28 DE MARZO

HOTEL	CAT	SGL		DBL		TPL	
		ARS	USD	ARS	USD	ARS	USD
TERRAZAS DEL CALAFATE - COSTA AUSTRALIS	3★ SUP - 4★	287310	900	207310	675	184650	673

IMPUESTOS adicionar \$ 15950.- + USD 20.- por persona.

CUPOS AEREOS CONFIRMADOS

FECHA	RUTA	VUELO	SALE	LLEGA
28/MAR	EZE/FTE	WJ 3211	06:00 HS.	09:16 HS.
02/APR	FTE/AEP	AR 1873	17:20 HS.	20:15 HS.

OBSERVACIONES

- 1) Tarifas por persona expresadas en **USD servicios en Chile** y en **ARS servicios en Argentina**. **El pago de los servicios en Chile deberá realizarse en USD mediante transferencia bancaria**. Adicionar 2,5% en concepto de gastos administrativos sobre el neto AGT.
- 2) Viajamos protegidos con cobertura **INTER REGIONAL 60 de INTERASSIST TRAVEL que incluye gastos por cancelación por COVID-19 y gastos por cancelación con causa hasta 74 años (condiciones generales disponibles en http://www.interassist.travel/ccgg/IAT_CCGG.pdf)**. **Mayores de 75 años deberán abonar suplemento obligatorio de USD 13.- por pasajero**.
- 3) **Aéreo incluye 01 bolso de mano de hasta 10 Kg medidas 35x25x45 cm – equipaje en bodega de hasta 15 Kg máximo 158 cm lineales – asignación de asientos filas 15 a 32**. NO incluye impresión de tarjeta de embarque en aeropuerto y permite cambio de nombre hasta 120 HS. hábiles (cinco días) previas a la fecha de salida. **Se aceptara solo una pieza de equipaje más un bolso de mano por persona**.
- 4) **Vuelos, horarios, aeropuertos de salida y/o arribo están sujetos a modificación y/o reprogramación por parte de la compañía aérea sin que sea imputable responsabilidad al operador**.
- 5) No se incluyen entradas a Parques Nacionales / Museos / Reservas Naturales. **La entrada al PN Torres del Paine tiene un costo de USD 35.- Los pasajeros deberán comprarla en forma anticipada en aspticket.cl o en USD efectivo a nuestro guía el mismo día del tour**.
- 6) En caso que el pasajero quiera garantizar alguna excursión opcional antes del arribo a destino solicitamos contactar al personal de ventas para evaluar cada caso de manera puntual.

FLORIANOPOLIS SALIDA GRUPAL

INCLUYE

- Aéreo BUE/FLN/BUE **JetSMART** con bolso de mano + equipaje en bodega
- **08 DIAS / 07 NGT** de alojamiento con **MEDIA PENSIÓN**
- Traslados aeropuerto / hotel / aeropuerto
- Asistencia al viajero con seguro de cancelación hasta 74 años
- Coordinador permanente

SALIDA 31 DE MARZO

HOTEL	CAT	SGL		DBL		TPL	
		ARS	USD	ARS	USD	ARS	USD
DAS NACOES	3★	173350	770	173350	490	173350	490

IMPUESTOS adicionar \$ 134.390.- por persona **INCLUYE TASAS / IMP PAIS / RG 4815 / RG 5272**

CUPOS AEREOS CONFIRMADOS

FECHA	RUTA	VUELO	SALE	LLEGA
31/MAR	EZE/FLN	WJ 3820	17:59 HS.	20:05 HS.
07/APR	FLN/EZE	WJ 3821	20:55 HS.	23:06 HS.

OBSERVACIONES

- 1) Tarifas por persona expresadas en **USD servicios en Brasil** y en **ARS servicios aéreos**. **El pago de los servicios en Brasil deberá realizarse en USD mediante transferencia bancaria**. Adicionar 2,5% en concepto de gastos administrativos sobre el neto AGT.
- 2) **HAB DWB a compartir pasajera mujer garantizada.**
- 3) Viajamos protegidos con cobertura **INTER REGIONAL 60 de INTERASSIST TRAVEL que incluye gastos por cancelación por COVID-19 y gastos por cancelación con causa hasta 74 años (condiciones generales disponibles en http://www.interassist.travel/ccgg/IAT_CCGG.pdf)**. **Mayores de 75 años deberán abonar suplemento obligatorio de USD 15.- por pasajero.**
- 4) **Aéreo incluye 01 bolso de mano de hasta 10 Kg medidas 35x25x45 cm – equipaje en bodega de hasta 23 Kg máximo 158 cm lineales – asignación de asientos filas 15 a 32**. NO incluye impresión de tarjeta de embarque en aeropuerto y permite cambio de nombre hasta 120 HS. hábiles (cinco días) previas a la fecha de salida.
- 5) **Vuelos, horarios, aeropuertos de salida y/o arribo están sujetos a modificación y/o reprogramación por parte de la compañía aérea sin que sea imputable responsabilidad al operador.**
- 6) Servicio de media pensión consiste en 06 cenas + 01 almuerzo servido en restaurante fuera del hotel sistema buffet (no incluye bebidas).

CONDICIONES GENERALES

- A) **SOLICITUDES Y PAGOS:** 1) El precio y/o reservación de los servicios que componen el tour quedan sujetos a modificaciones sin previo aviso cuando se produzca una alteración en los servicios, modificaciones en los costos o en los tipos de cambio previstos, por causas no imputables a las partes. 2) Todos los importes pagados antes de la confirmación definitiva de los servicios, son percibidos en concepto de reserva. La confirmación definitiva de los servicios y precios respectivos se producirá con la emisión de pasajes y/u órdenes de servicios y la facturación correspondiente 3) Las operaciones a crédito, deberán satisfacer los requisitos propios fijados para las mismas. En su defecto el interesado deberá cumplimentar el pago de los saldos en los plazos y condiciones establecidos en la contratación.
- B) **LOS PRECIOS INCLUYEN:** alojamiento en los hoteles mencionados en los itinerarios u otros de igual o mayor categoría, ocupando habitaciones simples, dobles, triples, etc., según tarifa elegida, con baño privado e impuestos. Régimen de comidas según se indique en cada oportunidad. Visitas y excursiones que se mencionen. Traslados hasta y desde aeropuerto, terminales y hoteles, cuando se indique. La cantidad prevista de días de alojamiento, teniendo en cuenta que el día de alojamiento hotelero se computa desde las quince horas y finaliza a las doce horas del día siguiente, independientemente de la hora de llegada y de salida y de la utilización completa o fraccionada del mismo. La duración del tour será indicada en cada caso, tomando como primer día, el de salida y como último incluido el día de salida del destino, independientemente del horario de salida o de llegada en el primer día o en el último.
- C) **SERVICIOS Y OTROS RUBROS NO INCLUIDOS:** 1) Extras, bebidas, lavado de ropa, propinas, tasas de embarque, tasas sobre servicios, IVA y otros impuestos, actuales y/o futuros, ni ningún servicio que no se encuentre expresamente indicado en la orden de servicio emitida por el agente de viajes. 2) Estadías, comidas y/o gastos adicionales o perjuicios producidos por cancelaciones, demoras en las salidas o llegadas de los medios de transporte, o por razones imprevistas ajenas a **AXIOMA TRAVEL**. 3) Alimentación en ruta, excepto aquellas que estuviesen expresamente incluidas en los programas. 4) Los gastos e intereses en operaciones a crédito.
- D) **LIMITACIONES AL DERECHO DE PERMANENCIA:** **AXIOMA TRAVEL** se reserva el derecho de hacer que abandone el tour en cualquier punto del mismo todo pasajero cuya conducta, modo de obrar, estado de salud, u otras razones graves a juicio de la empresa provoque peligro o cause molestias a los restantes viajeros o pueda malograr el éxito de la excursión o en el normal desarrollo de la misma.
- E) **DOCUMENTACION:** Para los viajes al exterior es necesario atender la legislación vigente en cada caso. Es responsabilidad inexcusable de la agencia informar fehacientemente y con anticipación suficiente sobre los requisitos que exigen las autoridades migratorias, aduaneras y sanitarias de los destinos que incluye el tour, siendo responsabilidad exclusiva del pasajero contar con la documentación personal que exijan las autoridades mencionadas anteriormente.
- F) **CANCELACIONES:** 1) En caso de desistimiento de operaciones a crédito no tendrán reembolso los importes abonados en concepto de informes, gastos administrativos, sellados e intereses. 2) Cuando se trate de desistimiento que afecte a servicios contratados en firme por la agencia, el reembolso de los mismos estará sujeto a las condiciones contractuales bajo las cuales presten sus servicios las empresas respectivas. En todos los casos de reintegros, la agencia podrá retener el precio de los gastos incurridos más la comisión del 10% de los servicios contratados con terceros.
- G) **TRANSPORTE NO REGULAR O CHARTER:** Rige lo estipulado en el punto anterior. Sin perjuicio de ello, en estos casos solo se reintegrará la proporción del precio correspondiente a los servicios terrestres (hotelería, pensión, excursiones) que determine el organizador según la modalidad con que operen los prestadores de los servicios. Para que ésta cláusula sea válida, deberá determinarse en primer documento entregado al pasajero la calidad del transporte.
- H) **CESION Y TRANSFERENCIA:** el derecho que confiere al cliente el contrato de servicios turísticos, podrá ser cedido o transferido a otras personas hasta 30 días antes de la fecha de salida, siempre que no se opongan a ello las prescripciones del transportista, del hotelero o prestador de los servicios. En los supuestos que los pasajeros sean de distintas edades (mayores – menores), se ajustará al precio según tarifarios. En todos los casos de cesión o transferencia, **AXIOMA TRAVEL** podrá percibir un sobreprecio del 10% del monto convenido.
- I) **RESPONSABILIDAD:** 1) **AXIOMA TRAVEL** declara expresamente que actúa en el carácter de intermediaria en la reserva o contratación de los distintos servicios vinculados e incluidos en el respectivo tour o reservación de servicios: hoteles, restaurantes, medios de transportes, u otros prestadores. No obstante ello, las responsabilidades de **AXIOMA TRAVEL**, sea que intervenga como organizadora o intermediaria de viaje será determinada conforme las disposiciones contenidas en la Convención Internacional Relativa al Contrato de Viaje aprobada por la Ley Nro. 19.918. 2) **AXIOMA TRAVEL** no se responsabiliza por los hechos que se produzcan por caso fortuito o fuerza mayor, fenómenos climáticos o hechos de la naturaleza que acontezcan antes o durante el desarrollo del tour que impidan, demoren o de cualquier modo obstaculicen la ejecución total o parcial de las prestaciones comprometidas por **AXIOMA TRAVEL**, de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil.
- J) **ALTERACIONES O MODIFICACIONES:** 1) **AXIOMA TRAVEL** se reserva el derecho, por razones técnicas, operativas o de fuerza mayor de alterar total o parcialmente el ordenamiento diario y/o servicios que componen el tour, antes o durante la ejecución del mismo. 2) Salvo condición expresa en contrario, los hoteles estipulados podrán ser cambiados por otros de igual o mayor categoría dentro del mismo núcleo urbano sin cargo alguno para el pasajero. Respecto de estas variaciones el pasajero no tendrá derecho a indemnización alguna. 3) **AXIOMA TRAVEL** podrá anular cualquier tour cuando se configure alguna de las circunstancias previstas en el Art. 24 del Decreto Nro. 2182/72 4) **Una vez comenzado el viaje, la suspensión, modificación o interrupción de los servicios por parte del pasajero por razones personales de cualquier índole, no dará lugar a reclamo, reembolso o devolución alguna.**
- K) **CLAUSULA DE ARBITRAJE:** Toda cuestión que surja con motivo de la celebración, cumplimiento, incumplimiento, prórroga o rescisión del presente contrato, podrá ser sometida por las partes a la resolución del Tribunal Arbitral de la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo y/o de los Tribunales Arbitrales que funcionen en sus Regionales. En caso de sometimiento de dicha jurisdicción, los contratantes se sujetan y dan por aceptadas todas las condiciones establecidas por la Reglamentación del Tribunal Arbitral.
- L) **NORMAS DE APLICACIÓN:** El presente contrato y en su caso la prestación de los servicios, se regirá exclusivamente por estas condiciones generales, por la Ley Nro. 18.829 y su reglamentación y por la Convención de Bruselas aprobada por la Ley Nro. 19.918. Las presentes condiciones generales junto con la restante documentación que se entregue a los pasajeros conformarán el Contrato de Viaje que establece la citada Convención.